

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

6047 *Anuncio de Información Pública de la Demarcación de Costas del Estado en Galicia autorización para la ocupación de 974,49 m2 de terrenos del d.p.m.t. con destino a la instalación de tuberías de toma de agua de mar y de vertido, y al uso y disfrute del embarcadero y rampa existentes para el desarrollo de las actividades de depuración de moluscos en el lugar de Punta Abelleira, T.M. Muros. (Expd. OPC 35/08-2016).*

Se ha recibido en esta Demarcación de Costas del Estado en Galicia escrito presentado por don Antón Fernández Lamela, en representación de "Mariscos Antón Fernández, S.L.", por el que solicita autorización para la ocupación de 974,49 m2 de terrenos del d.p.m.t. con destino a la instalación de tuberías de toma de agua de mar y de vertido, y al uso y disfrute del embarcadero y rampa existentes para el desarrollo de las actividades de depuración de moluscos en el lugar de Punta Abelleira, T.M. Muros. (Expd. OPC 35/08-2016).

Por medio de este anuncio se hace pública, durante un plazo de veinte (20) días contados a partir del día siguiente a la publicación del mismo en el Boletín Oficial del Estado, la tramitación de la citada autorización para todas aquellas personas que puedan considerarse afectadas por estos trabajos.

Los interesados podrán tomar vista del expediente en las oficinas de la Demarcación de Costas de Galicia (San Pedro de Mezonzo, 2, bajo, A Coruña) y presentar por escrito las alegaciones y la documentación que crean convenientes en el plazo señalado.

A Coruña, 17 de enero de 2017.- El Jefe de la Demarcación de Costas del Estado en Galicia.

ID: A170006316-1